

El infrascrito, Secretario del Fregado Munici-
cipal de la Villa de Salinas de Chiriquí. Cer-
tifica haber recibido en esta fecha de Don
Dionisio García y Días, Diputado de la Comu-
nidad de Herederos de las Salinas de esta Villa
por el importe de tres tomos de Guías para
el despacho de la Sal por Ferrocarril que tiene
implidos para dicho fin en el año económico
de 1910 a 1911 la suma de seis pesos.

Y para en resguardo le doy el presente recibo
que firmo en Chiriquí a diez de Junio de mil
novecientos once.

Recibi
Fabriceo Torres
[Firma]

